



MENDOZA, 17 NOV. 2017

VISTO:

El Expediente CUY:0011924/2017, donde la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios del Rectorado eleva a consideración el Convenio de Trabajos Adicionales, "a precios de contrato" y "con precios a fecha de contrato" de la Licitación Pública N° 8/2015, para la ejecución de la obra denominada: "MENDOZA – CENTRO UNIVERSITARIO – DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TURISMO – REMODELACIÓN SANITARIOS EDIFICIO DE GOBIERNO", adjudicada a la Empresa CONYSER S.A., mediante Resolución N° 478/2016-R., y

CONSIDERANDO:

Que la Inspección de Obra, a fs. 20/24, informa la necesidad de realizar Trabajos Adicionales y Adicionales Nuevos con relación a lo previsto en el Contrato de Licitación de Obra Pública.

Que, a fs. 38/41 se realiza una evaluación de lo solicitado y de la documentación correspondiente, y se estima que están dadas las condiciones para la aprobación de los Trabajos Adicionales solicitados.

Que, la empresa contratista hace entrega del presupuesto de los Trabajos Adicionales con precios unitarios de contrato por un monto total de \$ 39.618,16.

Que, como así también de los Trabajos Adicionales Nuevos a valores de contrato por un monto de \$ 23.479,40.

Que, asimismo, la empresa contratista presenta un cuadro de resumen final del análisis de precios de los trabajos presupuestados por un monto total de \$ 63.097,56, a valores del mes de mayo de 2016, según el detalle obrante a fs. 4, 5 y 17 del Expediente CUY:0011924/2017.

Que por tanto el Convenio de Trabajos Adicionales "a precios de contrato" y "con precios a fecha de contrato", asciende a la suma total de \$ 76.259,71.

Que, los trabajos adicionales solicitados se encuentran previstos en el Artículo 30 de la Ley N° 13.064 de Obras Públicas.

Que, al respecto, cabe destacar que deberá darse cumplimiento a las normas que en materia de sellado de contrato establece el Código Fiscal y la Ley Impositiva vigentes en la Provincia de Mendoza.

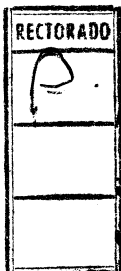
Que los fondos para atender el presente pedido han sido reservados por el NUP N° 446/2016.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en la Ordenanza N° 15/2013-C.S. y sus modificatorias, Ordenanzas Nros. 86/2014-C.S. y 41/2015-R., ratificada por Resolución N° 101/2015-C.S., y 41/2015-R., ratificada por Resolución N° 101/2015-C.S., el Dictamen N° 1848/2017 de la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Aprobar lo actuado con relación a los Trabajos Adicionales, "a precios de contrato" y "con precios a fecha de contrato" de la Licitación Pública N° 8/2015, para los trabajos que constituyen la obra denominada: "MENDOZA – CENTRO UNIVERSITARIO – DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TURISMO – REMODELACIÓN SANITARIOS EDIFICIO DE GOBIERNO", adjudicada a la Empresa CONYSER S.A. (C.U.I.T. N° 30-70893876-5), mediante Resolución N° 478/2016-R.**

Res. N° 4570





-2-

//

ARTÍCULO 2º.- **Aprobar**, conforme a lo fijado por el Artículo 30 de la Ley N° 13.064 de Obras Públicas, **el Convenio de Trabajos Adicionales "a precios de contrato" y "con precios a fecha de contrato", por la suma total de SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 63.097,56)**, a valores del mes de mayo de 2016, según el detalle obrante a fs. 4, 5 y 17 del Expediente CUY:0011924/2017, **de la obra denominada: "MENDOZA - CENTRO UNIVERSITARIO - DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TURISMO - REMODELACIÓN SANITARIOS EDIFICIO DE GOBIERNO", adjudicada a la Empresa CONYSER S.A. (C.U.I.T. N° 30-70893876-5)**, de acuerdo con el Anexo I de la presente resolución, que consta de TRES (3) hojas y el siguiente detalle:

- I) TRABAJOS ADICIONALES A PRECIOS DE CONTRATO
- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| A) Ítems Incluidos en el Contrato: | \$39.618,16 |
| Total de Adicionales: | \$39.618,16 |
- II) TRABAJOS ADICIONALES NUEVOS CON PRECIOS A FECHA DE CONTRATO
- | | |
|---------------------------------------|--------------------|
| B) Ítems No Incluidos en el Contrato: | \$23.479,40 |
| Total de Adicionales Nuevos: | \$23.479,40 |

TOTAL DE ADICIONALES (I + II) = \$63.097,56

ARTÍCULO 3º.- **Aprobar las Redeterminaciones de Ítems de la obra contratada**, conforme con lo dispuesto por el Decreto Nacional N° 1295/2002 y aprobadas mediante Resolución N° 4654/2016-R., **con la Firma CONYSER S.A. (C.U.I.T. N° 30-70893876-5), por la suma total de SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 76.259,71), correspondientes a los Adicionales "a precios de contrato" y "adicionales nuevos con precios a fecha de contrato".**

A) REDETERMINACIÓN DE ADICIONALES CON PRECIOS A FECHA DE CONTRATO

1- Redeterminación Provisoria I: $20,86\% \times \$63.097,56 = \$76.259,71$


MONTO TOTAL DE LA PARTIDA A AFECTAR: \$76.259,71
 $\$63.097,56 + \$13.162,15 = \$76.259,71$

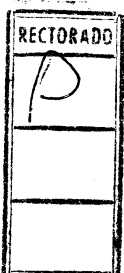
ARTÍCULO 4º.- La empresa contratista procederá a presentar la Garantía de Cumplimiento Contractual, aplicado sobre el neto de los Adicionales y Supresiones y suscribir la documentación técnica y legal correspondiente a lo aprobado por la presente resolución, debiéndose dar cumplimiento a las normas que en materia de sellado de contrato establece el Código Fiscal y la Ley Impositiva vigentes en la Provincia de Mendoza.

ARTÍCULO 5º.- Afectar el presente gasto al NUP N° 446/2016, de la siguiente manera: A-1100-099-001-000-11-02-12-24-00-03-3-0-0-0000-1-21-3-4, por \$ 76.259,71.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Ing. Héctor Osvaldo SMUD
Secretario de Gestión Económica y de Servicios
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCIÓN N° **4570**
bt.
trabajos Adicionales 11924 (Licitaciones)



ANEXO I
-1-

CONVENIO DE TRABAJOS ADICIONALES

OBRA: MZA - UNCUYO - DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO - REMODELACION BAÑOS EDIFICIO DE GOBIERNO

Expte. N° REC 14567/15
Empresa Contratista CONYSER SA

A - TRABAJOS ADICIONALES SEGUN ANALISIS DE PRECIOS A PRECIOS DE CONTRATO						
N	DESCRIPCION	UN	CANT.	P. UNITARIO	P. PARCIAL	TOTAL
R1	REVESTIMIENTOS					\$ 25.544,61
R1.1	Provisión de adhesivo para revestimiento cerámico	kg	3810	6,70	\$ 25.544,61	
8	SANITARIOS MUJERES PLANTA BAJA					\$ 1.661,55
8.D	Provisión de percheros adicionales planta baja	un	2	830,78	\$ 1.661,55	
16	SANITARIOS HOMBRERES PRIMER PISO					\$ 3.414,43
6.C	Provisión de mingitorio oval con grifería pressmatic	un	1	3.414,43	\$ 3.414,43	
2	ALBAÑILERIA					\$ 6.624,97
2.E	Construcción de tabiques de yeso placa verde	m2	11	602,27	\$ 6.624,97	
4	ARTEFACTOS Y ACCESORIOS SANITARIOS DE ILUMINACION Y MOBILIARIO					\$ 2.372,60
4.B	Provisión de luces Marea Estanco con lamparas 35w	un	2	1.186,30	\$ 2.372,60	
A - TRABAJOS ADICIONALES SEGUN ANALISIS DE PRECIOS A PRECIOS DE CONTRATO						\$ 39.618,16

CONYSER S.A.
ARQ. JOSE LUIS BARBERIS
CONTRATISTA
Jose Luis Barberis
Arquitecto - Mat. 337
Representante Técnico

ING. RICARDO GAUNA
DIRECTOR INSPECTORES

MMO SERGIO MAMANI
INSPECTORES

CONVENIO DE TRABAJOS ADICIONALES

OBRA: MZA - UNCUYO - DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO - REMODELACION SANITARIOS - EDIFICIO DE GOBIERNO

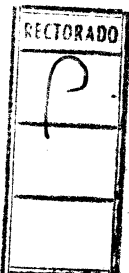
Expte. N° REC 14567/2015
Empresa Contratista CONYSER SA

B - TRABAJOS ADICIONALES NUEVOS A VALORES DE CONTRATO						
N°	DESIGNACION	UNIDAD	CANT.	P. UNIT.	PARCIAL	TOTAL
B	INSTALACION SANITARIA					\$ 23.479,40
B.1	Instalacion de cañeria externa para llenado directo de tanques de reserva	gl	1	23.479,40	\$ 23.479,40	
B - TRABAJOS ADICIONALES NUEVOS A VALORES DE CONTRATO						\$ 23.479,40

CONYSER S.A.
ARQ. JOSE LUIS BARBERIS
CONTRATISTA
Jose Luis Barberis
Arquitecto - Mat. 337
Representante Técnico

ING. RICARDO GAUNA
DIRECTOR INSPECTORES

MMO SERGIO MAMANI
INSPECTORES



Res. N° 4570



ANEXO I
-2-

<u>CONVENIO DE TRABAJOS ADICIONALES</u>	
OBRA: MZA. - UNCUYO - DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO - REMODELACION SANITARIOS - EDIFICIO DE GOBIERNO	
Expte. N° REC 14567/15 Empresa Contratista CONYSER SA	
RESUMEN FINAL	
ADICIONALES	
A - TRABAJOS ADICIONALES SEGUN ANALISIS DE PRECIOS A PRECIOS DE CONTRATO	\$ 39.618,16
B - TRABAJOS ADICIONALES NUEVOS A VALORES DE CONTRATO	\$ 23.479,40
TOTAL	\$ 63.097,56
DISMINUCIONES	
C - SUPRESIONES DE OBRA	
MONTO DE PARTIDA A AFECTAR	
\$ 63.097,56	
<p>Asciede el presente convenio de Trabajos Adicionales N° 1 a la suma de pesos: SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE CON 56/100</p>	
 ARO. JOSE LUIS BARBERIS CONTRATISTA	 ING. RICARDO GAUNA DIRECTOR INSPECTORES
 MMO SERGIO MAMANI INSPECTORES	

Res. N° **4570**





ANEXO I

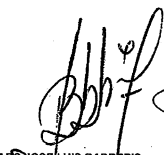
-3-

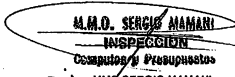
REDETERMINACIONES PROVISORIAS DEL ADICIONAL N°1


OBRA: MZA-CU-DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO - REMODELACION SANITARIOS - EDIFICIO DE GOBIERNO
Expte. N°: REC 14567/15
Empresa Contratista CONYSER SA

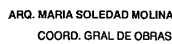
A.1) Monto de los Trabajos Adicionales a precios unitarios de Contrato		\$ 63.097,56
a.1.1) Redeterminacion Provisoria N° 1	21%	\$ 13.162,15
Resolucion N°	Subtotal	\$ 76.259,71
A.1) Monto del Trabajo Adicional Redeterminado:		\$ 76.259,71
C.1) Monto del las supresiones a precios unitarios de Contrato		\$ 0,00
c.1.1) Redeterminacion Provisoria N° 1	21%	\$ 0,00
	Subtotal	\$ 0,00
	Subtotal	\$ 0,00
C.1) Monto de las Supresiones Redeterminadas:		\$ 0,00
MONTO DE PARTIDA A AFECTAR (A.1 - C.1)		\$ 76.259,71


Asciende el presente convenio de trabajos adicionales REDETERMINADO PROVISORIO N° 1 a la suma de pesos:
SON PESOS: SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 71/100


CONYSER S.A.
 José Luis Barberis
 Arquitecto - Mat. 337
 Representante Técnico


M.M.D. SERGIO MAMANI
 INSPECCION
 Computación y Presupuestos
 M.M.D. SERGIO MAMANI
 INSPECTOR DE OBRAS


ING. RICARDO GAUNA
 DIRECTOR INSPECTORES


ARQ. MARIA SOLEDAD MOLINA
 COORD. GRAL DE OBRAS


 Ing. Héctor Osvaldo SMUD
 Secretario de Gestión Económica y de Servicios
 Universidad Nacional de Cuyo


 Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
 Rector
 Universidad Nacional de Cuyo